PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓNDE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19

SOLUCIONES INTEGRALES L&C

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
RICARDO ANDRES ALVAREZ PEREZ	LUCIA DEL CARMEN SOTO PEÑA
	
ESPECIALISTA SST	REPRESENTANTE LEGAL

Sincelejo – Sucre
Abril de 2023

Contenido

1. Introducción
2. Objetivo
3. Definiciones
4. Medidas de bioseguridad
5. Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.
6. Pasos para seguir en caso de presentar una persona con síntomascompatibles con el covid-19
7. Plan de comunicaciones

1. INTRODUCCIÓN

El coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV 2. Se ha propagado desde China hacia un gran número de países alrededor del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo pueden afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales, incluyendo los viajes, el comercio, el turismo, los suministros de alimentos, la cultura y los mercados financieros, entre otros. Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID19 en las actividades económicas y sectores del país, población trabajadora, usuarios, consumidoresy población en general, es importante que todos los empleadores realicen la planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención para la mitigación y respuesta a situaciones de riesgo frente COVID-19.

Por lo anterior desde el Ministerio de Salud y Protección Social se han generado los lineamientos para orientar a la población frente a las medidas que se requieren para mitigarla transmisión del virus, las cuales deben adaptarse a las diferentes actividades y sectores, con el fin de continuar fortaleciendo la respuesta en la fase de mitigación del virus.

2. OBJETIVO

Orientar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, para adaptar en los diferentes sectores diferentes al sector salud con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de todas sus actividades.

3. DEFINICIONES

Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Aislamiento respiratorio: se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas: se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente haciaotro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Cohorte de pacientes: agrupación de los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.

Cohorte de personal de salud: asignación de trabajadores de salud para que atiendan únicamente a pacientes infectados o colonizados con un solo patógeno. Así se podría limitar la transmisión del patógeno a pacientes no infectados. Dicha cohorte se deberá realizar sopesando si el personal médico y los recursos son suficientes.

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

EPA: Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de Norteamérica.

Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre unagran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95: están diseñadas específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. Se denominan ―N‖ si no son resistentes al aceite, ―R‖ si son algo resistentes al aceite y ―P‖ si son fuertemente resistentes al aceite.

Material Contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos de Norteamérica.

Prestadores de servicios de salud: hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud - IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

Residuo Biosanitario: son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durantela ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto quese encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque lalegislación o la normatividad vigente así lo estipula.

Reutilización: uso del mismo respirador N95 para múltiples encuentros con pacientes, pero retirándolo después de cada valoración. Se debe almacenar entre los encuentrospara volver a ser usado antes de la siguiente evaluación médica.

SARS: síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

SARS-CoV-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

Uso extendido: utilización del mismo tapabocas N95 para encuentros repetidos de contacto cercano con varios pacientes, sin quitar el respirador entre las valoraciones delos pacientes. El uso extendido puede implementarse cuando se hace cohorte de pacientes. Se ha recomendado el uso extendido como una opción para conservar por más tiempo los respiradores N95 durante brotes y pandemias

4. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

En SOLUCIONES INTEGRALES L&C nos comprometemos en mantener los protocolos en bioseguridad, teniendo en cuenta los lineamientos y guías impartidas por El Ministerio de Salud y Protección Social.

4.1. Medidas Generales

Las medidas que SOLUCIONES INTEGRALES L&C evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- ✓ Lavado de manos
- ✓ Distanciamiento social
- ✓ Uso de tapabocas

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), fortalecemos los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de la actividad o sector, adecuado uso de Elementos de Protección Personal-EPP y optimizamos la ventilación del lugar y el cumplimientode condiciones higiénicos sanitarias. A continuación, se describen de manera puntual las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de latransmisión del virus.

4.1.1. Lavado de Manos

SOLUCIONES INTEGRALES L&C, dispone de las siguientes medidas:

- ✓ En los baños se encuentran insumos para realizar la higiene de manoscon agua limpia, jabón y toallas desechables, para el lavado frecuente de manos según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, y con la respectiva indicación colocadas en un lugar visible del baño, indicando la forma correcta de lavar las manos.

- ✓ En los lugares de trabajo de cada persona se dispones de dispensadores de Alcohol o gel antibacterial con una concentración entre 60% y 95%,también de fácil acceso, para personas usuarias.

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C, ha propuesto el lavado frecuente de manos por los menos cada 3 horas o antes si lo requiere, cuando están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C, socializara a través de afiches y charla de cinco minutos, el protocolo de lavados de mano, como acciones de información, educación y comunicación para el desarrollo de todas las actividades que eviten el contagio. Se utilizará el formato FOR-HSE-001 de asistencia a charlas y capacitaciones en SST.

4.1.2. Distanciamiento Social

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas fuera desu casa. Para practicar el distanciamiento físico, SOLUCIONES INTEGRALES L&C determina:

- ✓ Disponer las áreas de trabajado un distanciamiento mínimo de 2 metros de entre los puestos de trabajo evitando contacto directo, para poder disminuirel riesgo de transmisión. Para estos efectos, las personas circulantes de aseo, patinadores y otros, y en los lugares como cafetería, baños, mantendrán las mismas distancias de protección.

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C controlara el aforo de los trabajadores el área y losclientes que tosa o estornude. Para evitar contacto con gotas de saliva o secreción nasal posiblemente contaminada, mediante la entrega de los elementos de protección personal – EPP, como mascarillas convencionales de doble capa, protectores faciales de acetato y guantes de látex o nitrilo.

- ✓ Como medida de prevención, se demarcará en el piso, una marca, indicandola distancia requerida de mínimo 2 mt de distancia.

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C socializara con afiches en las zonas comunes, el protocolo de distanciamiento social, como acciones de información, educación y comunicación para el desarrollo de todas las

actividades que eviten el contagio.

4.1.3. Elementos de Protección Personal- EPP

- ✓ Los elementos de protección personal – EPP, que se han definido para el personal de SOLUCIONES INTEGRALES L&C es el siguiente: uniforme de trabajo, gafas, casco, botas de seguridad, tapaoidos, mascarillas convencionales dedoble capa y guantes de látex, canaza o nitrilo según sea el caso**,** garantizando su disponibilidad y recambio y los cuales quedaran registradoen el formato de entrega de FOR - HSE - 002.

- ✓ Los trabajadores de SOLUCIONES INTEGRALES L&C, están dotados con sus uniformes y carne que los identifica como funcionarios de la organización.

- ✓ Las canecas están ubicadas en los baños y entrada principal, con doble bolsa roja para disponer de los elementos de protección – EPP, una vez quefinalice la jornada de trabajo.

4.1.4. Manejo de Tapabocas

- ✓ Algunos de los trabajadores de SOLUCIONES INTEGRALES L&C usan el medio de transporte público y para ello, se les ha instruido en el uso del tapabocas, yen áreas con afluencia masiva de personas, donde no sea posible mantenerdos metros de distancia de otras personas.

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C, socializara con ayudas visuales en las zonas comunes, el protocolo del uso correcto y la disposición final del tapaboca, como acciones de información, educación y comunicación para el desarrollo de todas las actividades que eviten el contagio.

4.1.5. Limpieza y desinfección

- ✓ La empresa ha establecido unas buenas prácticas de limpieza y desinfección con sus trabajadores en el protocolo de lavado de manos, mencionados enel numeral 3.1.1.

- ✓ Debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las

recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.

- ✓ Diariamente antes de la apertura y al momento de cierre, el personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal tales como guantes, careta y tapabocas.

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C realiza el siguiente protocolo de limpieza y desinfección así:
 Aseo rutinario de las superficies con las cuales se suele tener mayor contacto, como los pomos y manijas de las puertas, las mesas, los interruptores de luces, inodoros, escritorios, teclados, grifos, lavamanos, artículos electrónicos, entre otros, con paños húmedos con alcohol al 70%,o paños y gel desinfectantes. Es importante que estos elementospermanezcan húmedos aproximadamente entre 3 y 5 minutos, por eso se deben utilizar varias toallas o paños húmedos. elementos de protección personal como guantes, careta y tapabocas. Los insumos empleados para realizar la actividad son escobas, traperos, trapos, esponjas, cloro, alcohol, baldes y la rutina de limpieza y desinfección es de al menos una vez al día.

- ✓ Las áreas como pisos, baños, cocinas y zonas comunes se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar con productos entre los que se recomienda el hipoclorito de uso doméstico al 5% y dejarlo en contacto con las superficies de 5 a 10 minutos y después retirar con un paño húmedoy limpio, o también se puede utilizar dicloroisocianurato de sodio diluyéndolo de acuerdo con lo recomendado por el fabricante, entre otros.

 Prepare una solución de blanqueador con cloro al mezclar:

 Agua + hipoclorito 5,5% en relación 20:1

- ✓ Todo tipo de paquete que entre o salga debe ser desinfectado con la solución de hipoclorito o alcohol según se disponga, para paquetes o embalajes grandes se recomienda el uso de la solución de hipocloritoesparcido con una bomba de espalda u otro tipo de aspersor.

- ✓ Todo el personal que ingrese o salga de las instalaciones SOLUCIONES INTEGRALES L&C debe realizar la respectiva desinfección de su calzado

en la bandeja dedesinfección dispuesta en la entrada principal y que contiene una solución desinfectante.

- ✓ Los guantes y paños son depositados en una papelera con bolsa roja, después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado.

- ✓ Ventilar y mantener en condiciones higiénicas las áreas de almacenamiento de material o insumos.

4.1.6. Manipulación de insumos y productos

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C se asegura capacitando a sus trabajadores sobre el uso de los productos usados para la limpieza y desinfección del sitio de trabajo.

- ✓ Los productos químicos usados para tal fin se comprarán en sitios reconocidos, y permanecerán en sus envases originales, para evitar el re-envase. Al personal se le dará a conocer las fichas de datos de seguridad de los productos químicos empleados, así como los manejos en caso de emergencia provocada por los mismos.

4.1.7. Manejo de residuos.

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C, dispone de contenedores con tapas y doble bolsaroja, en baños para la disposición de los elementos de protección de personal, como tapabocas y guantes.

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C, dispone otros contenedores con tapas y bolsas negras para la clasificación de los residuos aprovechables como el papel, cartón, vidrios, plásticos y metal desocupados y secos.

- ✓ El personal de limpieza, diariamente debe usar los elementos de protección antes de realizar la desinfección y limpieza de los contenedores, una vez finalice la actividad, se procede al protocolo de lavado de manos.

5. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

SOLUCIONES INTEGRALES L&C, ha establecido la siguiente ruta para la prevención y manejo deriesgo del contagio así:

- ✓ Lavarse las manos correctamente, con agua y jabón. Hacerlo frecuentemente reduce hasta en un 50% el riesgo de contraer Coronavirus. De igual manera, se recomiendan otras medidas preventivas cotidianas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias, tales como:

 - ➢ Evitar el contacto cercano con personas enfermas, separándose a más de2 metros.
 - ➢ Al estornudar o toser, cubrirse con la parte interna del codo.
 - ➢ Si tienes síntomas de resfriado, quédate en casa y usa tapabocas.
 - ➢ Mantener ordenados, limpios y desinfectados los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente. · Ventilar tu casa y el lugar de trabajo.
 - ➢ Realizar tomas al ingreso y salida del personal, llevar su respectivo registro para análisis y control (tomar las medidas pertinentes cuando alguna muestra supere los 38°C)
 - ➢ Acatar todas las recomendaciones y órdenes dadas por las entidades del Gobierno y de Salud Pública.

SOLUCIONES INTEGRALES L&C se asegura en el cumplimiento de las siguientes actividades:

5.1. Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

- ✓ Se llevar un registro digital o en físico donde cada trabajador y personas que presten los servicios para la empresa, registren todas las personas y lugares visitados dentro y fuera de la operación.
- ✓ No permitir el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C.
- ✓ Reporte rutinario (diario), vía correo electrónico o telefónico, o a través del aplicativo CoronAPP, sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa o en trabajo remoto.

- ✓ Se lleva un censo de la población trabajadora actualizado de los trabajadores que viven con personas mayores a 70 años o con personas con morbilidades preexistentes susceptibles a los efectos del contagio de COVID-19. SST FO 001 Perfil sociodemográfico.

- ✓ Se desarrollar un proceso diario de monitoreo del estado de salud y temperatura del personal, utilizando termómetro digital, al ingreso y salida del turno por trabajador, con el debido registro de toma de temperatura. Esta medida también aplica al personal en trabajo en casa o en modalidad remota, los cuales deberán reportar su estado de salud y toma de temperatura, mediante correo electrónico o vía telefónica a su jefe inmediato.

- ✓ La empresa difunde a los trabajadores a través de avisos en el sitio de trabajo la información sobre generalidades y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como también la comunicación entre el empleador, la EPS y la ARL en relación con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para la preparación y respuesta ante la presencia del COVID-19 en el territorio nacional.

- ✓ Para los trabajadores presenciales o remotos o trabajo a distancia, deben cumplir todos los protocolos de bioseguridad establecidos en el presente documento, realizar pausas activas, y ante cualquier sintomatología de covic 19 que se presente debe

 - ✓ Aislarse, quedarse en casa
 - ✓ Comunicarse con su EPS
 - ✓ el Ministerio de Salud y Protección Social (Bogotá: 57(1) 3305041; Resto del País: 018000955590) y con la Secretaria de Salud.

5.1.1. Interacción en tiempos de recibo de mercancías

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C ha definido el recibo de mercancía en un único turno de 7:00 a 12:00 m y de 13:00 a 17:00 , teniendo en cuenta el protocolo y el distanciamiento social en dicha zona, para evitar las aglomeraciones.

- ✓ En la zona de bodega se encuentra el protocolo a seguir.

5.1.2. Interacción con terceros (proveedores, clientes, aliados, etc.)

Para SOLUCIONES INTEGRALES L&C es importante cuidar del contagio a clientes,proveedores y aliados, por ello a establecido el siguiente protocolo:

- ✓ Uso siempre el tapabocas y guantes de látex, nitrilo o caucho.
- ✓ Protocolo de lavado de manos y desinfección.
- ✓ Los clientes deben evitar en lo posible el contacto directo con la mercancía.
- ✓ Distancia social de mínima de 2 metros entre las personas.
- ✓ Seguir el protocolo de etiqueta respiratoria, entre otros.
- ✓ Se establecen citas previas con los proveedores para que pueden estar en las instalaciones, asegurando el distanciamiento social y evitando aglomeraciones.
- ✓ Se seguirá fomentando el pago con tarjeta y otras plataformas digitales, para reducir el uso de dinero en efectivo.

5.2. Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo

SOLUCIONES INTEGRALES L&C sensibiliza a su población trabajadora de los cuidados que debetener en los medios de trasporte, tales como:

- ✓ Utilizar los elementos de protección de bioseguridad, tapabocas y guantes.
- ✓ Se recomienda guardar una silla de distancia
- ✓ Realizar protocolo de lavado de manos una vez leguen a su destino
- ✓ Realizar recambio de elementos de bioseguridad, tapabocas y guantes.
- ✓ Realizar protocolo de lavado de manos

6. PASOS PARA SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID-19

¿QUÉ HACER SI TENGO SÍNTOMAS DE GRIPA?

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR:

- ✓ Quedarse en casa.
- ✓ Comunicarse con la EPS. Tu EPS podrá:
- ✓ Dar recomendaciones telefónicas

- ✓ Realizar consulta médica domiciliaria.
- ✓ Cita a consulta médica prioritaria en una IPS.
- ✓ Fortalecer medidas especiales de higiene en casa, limpieza de pisos, superficies.
- ✓ Lavarse frecuentemente las manos.
- ✓ Usar tapabocas y mantener el área bien ventilada.
- ✓ Debes estar pendiente de la evolución de tus síntomas, al igual que de la temperatura identificada con termómetro, e informar a la EPS si aparecen signos de mayor gravedad

CASO 1: TRABAJADOR CON SÍNTOMAS LEVES A MODERADOS DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA), SIN HABER TENIDO CONTACTO CON PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON COVID-19:

- ✓ Quedarse en casa y comunicarse con la EPS.
- ✓ Adoptar medidas especiales de higiene en casa.
- ✓ Lavarse frecuentemente las manos, usar tapabocas y mantener el área bien ventilada.
- ✓ Debe estar pendiente de la evolución de los síntomas, al igual que de la temperatura identificada con termómetro, e informar a la EPS si aparecen signos de mayor gravedad.
- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C o el administrador, informará al trabajador que, si no tuvoincapacidad por parte de la EPS, debe realizar "Trabajo en Casa", por un término máximo de tres (3) días remunerados.
- ✓ Pasado este tiempo, SOLUCIONES INTEGRALES L&C o el administrador se comunicará conel trabajador para conocer su estado de evolución, y si los síntomas persisten o se han agravado, se le solicitará la incapacidad médica. En caso contrario, deberá reintegrarse a sus labores.

CASO 2: TRABAJADOR CON SÍNTOMAS SEVEROS DE IRA (FIEBRE DOCUMENTADA PERSISTENTE MAYOR DE 38°C Y SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA), CON CONTACTO CON UNA PERSONA DIAGNÓSTICADA CON COVID-19:

- ✓ Quedarse en casa y comunicarse con el Ministerio de Salud y Protección Social (Bogotá: 57(1) 330 5041; resto del País: 01 8000 955 590), a la Secretaría de Salud de cada departamento y a la EPS, se debe informar inmediatamente al municipio a través del correo.

- ✓ Según los síntomas podrá ser hospitalizado o recibir tratamiento en casa. Si esto último sucede, debe cumplir estrictamente las recomendaciones médicas y adoptar medidas especiales de higiene en casa, lavarse frecuentemente las manos, usar tapabocas y mantener el área bien ventilada.

- ✓ Así mismo, debe notificar a su empresa y enviar la Incapacidad Médica. SOLUCIONES INTEGRALES L&C o el administrador coordinará la identificación de todos los trabajadores de esa empresa que estuvieron en contacto con el trabajador e informará (previo consentimiento informado) al Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud, el nombre del trabajador afectado y de los contactos con otras personas con las que interactuó, adjuntando los números de teléfono celular y correo electrónico. Estos organismos continuarán la vigilancia de las personas expuestas y la empresa debe acatar todas las recomendaciones expedidaspor ellos, correspondientes al Cerco Epidemiológico que se requiera (cuarentena o aislamiento).

CASO 3: TRABAJADOR SIN SÍNTOMAS DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA), CON CONTACTO CON UNA PERSONA DIAGNOSTICADA CON COVID-19:

- ✓ Quedarse en casa y comunicarse con el Ministerio de Salud y Protección Social (Bogotá: 57(1) 330 5041; Resto del País: 01 8000 955 590), a la Secretaría de Salud de cada departamento y a la EPS, se debe informar inmediatamente al municipio a través del correo.

- ✓ Así mismo, debe notificar a su empresa. SOLUCIONES INTEGRALES L&C o el administrador,coordinará la identificación de todos los trabajadores que estuvieron en contacto con el trabajador asintomático e informará (previo consentimiento informado) al Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría de Salud, el nombre deltrabajador expuesto y de los contactos con otras personas con las que interactuó, adjuntando los números de teléfono celular y correo electrónico. Estos organismos continuarán la vigilancia de las personas expuestas y la empresa debe acatar todas las recomendaciones expedidas por ellos.

- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C o el administrador, deberá asignarle Trabajo en Casa por eltiempo que establezca el organismo de Salud Pública respectivo (cerco epidemiológico). Si presenta síntomas de Infección Respiratoria Aguda, se suspenderá la orden de Trabajo en Casa, comunicarse con la EPS y remitir a la empresa la correspondiente incapacidad médica.

CASO 4: TRABAJADOR DIAGNOSTICADO CON COVID-19

- ✓ El trabajador debe notificar a SOLUCIONES INTEGRALES L&C y enviar la Incapacidad Médica.
- ✓ SOLUCIONES INTEGRALES L&C o el administrador coordinará la identificación de todos los trabajadores que estuvieron en contacto con el paciente e informará (previo consentimiento informado) al Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaríade Salud e informar inmediatamente al municipio a través del correo, el nombre del trabajador afectado y de los contactos con otras personas con las que interactuó, adjuntando los números de teléfono celular y correo electrónico. Estos organismos continuarán la vigilancia delas personas expuestas y la empresa debe acatar todas las recomendaciones expedidas por ellos, correspondientes al Cerco Epidemiológico que se requiera (cuarentena o aislamiento).
- ✓ De acuerdo con el cuadro clínico (trabajador asintomático; o trabajador con síntomas leves, moderados o graves), podrá ser hospitalizado o recibir tratamientoen casa. Si esto último sucede, debe cumplir estrictamente las recomendaciones médicas y adoptar medidas especiales de higiene en su casa, lavarse frecuentemente las manos, usar tapabocas y mantener el área bien ventilada.

7. PLAN DE COMUNICACIONES

SOLUCIONES INTEGRALES L&C tiene canales de comunicación tales como, cartelera informativa, afiches, correo electrónico, donde comunica las medidas de prevención ante el contagio delCOVI-19, así:

- ✓ Comunicar a todos los trabajadores y demás personal que preste sus servicios en las empresas, autocuidado y las pausas activas para desinfección.
- ✓ Comunicar todo el personal, la importancia de lavarse las manos constantemente y del distanciamiento social (no abrazar, besar ni dar la mano).
- ✓ Divulgar a la población trabajadora del sector, los protocolos de prevención de contagio de COVID-19 y de atención de casos sospechosos de contagio, en articulación con las Entidades Promotoras de Salud- EPS y con la asesoría y asistencia técnica de las ARL.
- ✓ Se realizarán charlas de cinco minutos, una vez a la semana a los trabajadores y al personal que preste sus servicios en las empresas respecto de la implementación de medidas de prevención (distancia social, correcto lavado de manos, cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser), uso adecuado de elementos de protección personal e identificación de síntomas (fiebre, tos seca y dificultad para respirar). Cuando sean presenciales, estas actividades deben realizarse en grupos no mayoresde cinco (5) personas y a 2 metros de distancia entre cada persona.